

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**13339** *Orden SSI/2628/2015, de 4 de diciembre, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, a título póstumo a don Alejandro Bueno Nilson.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en don Alejandro Bueno Nilson, piloto de avioneta fallecido en traslado de órganos para trasplante.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda, a título póstumo.

Madrid, 4 de diciembre de 2015.–El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.